

**HIPOTECARIA**  
|security**RESULTADO LICITACIÓN PÚBLICA DEL SEGURO COLECTIVO DE INCENDIO Y COBERTURAS ADICIONALES, CON Y SIN SISMO, PARA LA CARTERA DE CREDITOS Y MUTUOS HIPOTECARIOS ADMINISTRADOS POR HIPOTECARIA SECURITY S.A.**

Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General 469 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Hipotecaria Security S.A. comunica el resultado de la Licitación Pública del Seguro Colectivo de incendio y Coberturas Adicionales con y sin Sismo, para el período comprendido entre las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2024 y las 12:00 horas del 31 de agosto de 2026.

De acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación, el día 11 de noviembre de 2024 se procedió a realizar la apertura de ofertas y se levantó acta de todo lo obrado en presencia de la Notario Interino de la Quinta Notaría de Santiago doña Magdalena Latorre Larrain.

Respecto a la póliza de incendio con sismo, las tasas ofrecidas se indican en el recuadro siguiente e incluyen las comisiones de intermediación de Corredores de Seguros Security Limitada:

COMPANÍAS OFERENTES	Tasa bruta mensual	Comisión Corredor
ZENIT COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	0.035703%	2,2% + IVA sobre prima neta
COMPANÍA DE SEGUROS GENERALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	0.028107%	2,2% + IVA sobre prima neta

Respecto a la póliza de incendio sin sismo, la entidad crediticia informa que no se recibieron ofertas.

En virtud de lo anterior, la Compañía Aseguradora que se adjudicó la póliza de incendio con sismo y deberá cubrir los riesgos correspondientes es COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A, con la intermediación de Corredores de Seguros Security Limitada.

**HIPOTECARIA SECURITY S.A.**